

EDUCADORAS ANTILLANAS DE TODOS LOS TIEMPOS¹

Yolanda Ricardo²

Universidad de La Habana- Cuba

El bien que en una parte se siembra,
es semilla que en todas partes fructifica
José Martí. *Epistolario*. (1993): Tomo 1, p. 65.

INTRODUCCIÓN

Partiendo de documentación histórica primaria y especializada y del análisis de hechos y de procesos desde la educación comparada y, en términos de interdis-

¹ Este capítulo, además de utilizar información actualizada sobre la historia de la educación en las Antillas hispanohablantes y Haití, incorpora una parte del Capítulo III del libro *La resistencia en Las Antillas tiene rostro de mujer*, de la autora de este texto, bajo el título de "Institutos de señoritas: experiencias singulares de transgresión", pp. 221-252

² Es Profesora Titular de la Universidad de La Habana y ensayista. Posee los grados de Dra. en Ciencias del Arte y Filosofía. Fue Miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba por más de una década y desde 1999 es Miembro de la de República Dominicana. Perteneció al Consejo Científico Internacional de CLACSO y de CROP (UNESCO) y fue Directora del Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba. Ha publicado más de 60 títulos entre libros, artículos y ensayos en el Caribe, Latinoamérica y Europa y ha disertado en múltiples ocasiones en esos escenarios. Investiga el pensamiento caribeño privilegiando el estudio de mujeres. Posee varios reconocimientos de Cuba y de otros países. Se destacan, particularmente: Otorgamiento de estancia de investigación del Instituto de Estudios Hostosianos de Puerto Rico (2009), Reconocimiento del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, por su *Contribución a las Letras Cubanas y Latinoamericanas* (2003), *Distinción Nacional "Salomé Ureña"*, de la República Dominicana (2002), Reconocimiento especial por su *Contribución a la Cultura Nacional*, República Dominicana (1998), *Distinción "Por la Cultura Nacional"* de Cuba (1995), *Becaria de Honor* de la Universidad Complutense de Madrid (1991) y *Distinción "Por la Educación Nacional"*, de Cuba (1985). E mail yolr@infomed.sld.cu

ciplinariedad, puede afirmarse que en la cultura occidental se produjo en el siglo XIX una reiterada tendencia a atribuir a la educación potencialidades axiológicas y transformativas de amplio espectro. Es incuestionable que el cambio social fue enfocado con bastante regularidad a partir de las ideas de corte liberal que lo cimentaban en gran medida en las posibilidades de la instrucción y la modelación ética de la personalidad. Asimismo ideólogos y educadores de ambos sexos en el Caribe siguieron estas pautas y dedicaron estimables esfuerzos a la transformación social y a la formación de valores desde la educación, al servicio de los incipientes proyectos nacionales. Desde entonces emergieron múltiples interrogantes en torno a si la educación en tierras antillanas contribuyó o no a quebrar barreras y a disminuir las distancias entre los sexos en la construcción social; cuál fue la conducta de las masas e individualidades femeninas en los cambios socioculturales y políticos a escala nacional y local y en la formulación de mecanismos connotativos de virajes materiales y de conciencia; cómo enfrentó el sujeto social femenino las marginaciones en la esfera educativa; qué papel desempeñaron las educadoras en los proyectos nacionales caribeños, desde etapas definitorias en el siglo XIX.

Las más diversas exégesis y respuestas pueden encontrarse en el pensamiento desde la segunda mitad del siglo XIX y en el decursar del XX. De relieve singular son las de dos pensadores caribeños de trascendencia universal: Eugenio María de Hostos, puertorriqueño, y José Martí, cubano³. Sus textos develan concepciones axiales del pensamiento finisecular de los años ochocientos, a la vez que brindan importantes espacios propiciadores de reflexiones, entre las cuales aparece el tema de las relaciones entre los sexos y su resonancia en la práctica socioeducativa, desde la mujer y para la mujer. Esto explica que ambos representen hitos en el pensamiento liberador, y de modo particular, desde los mecanismos educativos. En uno y otro el énfasis sociocultural de sus criterios sobre la educación femenina implica la dignificación de la mujer en la sociedad y la ponderación de sus contribuciones en la construcción de las naciones emergentes en Latinoamérica y las Grandes Antillas, sin incluir a Jamaica que tiene otras contextualizaciones.

³ Otros autores antillanos abordaron este tema, sobre todo en el siglo XIX y XX: Manuel Fernández Juncos, Gabriel Ferrer Hernández, Alejandro Tapia y Rivera, Salvador Brau, de Puerto Rico; Américo Lugo, Federico Henríquez y Carvajal, Quiterio Berroa, Fabio Fiallo, de República Dominicana; Félix Varela, Enrique José Varona, Arturo Montori, Juan Marinello, Emilio Roig de Leuchsenring, de Cuba y Antoine Bervin, Dantès Bellegarde, Patrick Bellegarde-Smith, de Haití, entre otros.

De singular trascendencia es el texto de Hostos *La educación científica de la mujer*⁴ (1873) por su novedad y audacia y su implementación en el Instituto de Señoritas de República Dominicana dirigido por la poetisa y educadora Salomé Ureña. Asimismo, decenas de educadoras por todo el Caribe, demuestran el arduo y sostenido trabajo que la mujer ha venido desplegando por siglos para contribuir a la formación de una generación tras otra al servicio de sus pueblos. En este trabajo se incluirán valoraciones sobre educadoras notables de las Grandes Antillas (Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Haití). Y se le dará especial tratamiento a dos educadoras de gran impacto en la educación de la mujer: María Luisa Dolz, de Cuba, y Salomé Ureña, de República Dominicana.

Quebrando los estereotipos consustanciados por siglos al ideologismo *bello sexo*, al otorgarle inteligencia y razón a la mujer, y refutar la supuesta inferioridad mental que se le atribuía por parte de prejuiciados, seudocientíficos y misóginos —y hasta por mujeres autodiscriminadas—, en sus conferencias sobre *La educación científica de la mujer*, Hostos fue más allá de los juicios de valor que desde el continente europeo habían reclamado una mejor situación social para la población femenina. Conocedor sin dudas también de que en estos marcos eurocéntricos no se le concedieron a la mujer los resortes de la actuación política. Contrastando con ello, es conocido que diseñó la participación ciudadana femenina como elemento clave para el futuro latinoamericano. Amparándose en la ciencia, como soporte del despliegue de la verdad, expuso sus criterios sobre la necesidad de educar científicamente a la mujer, premisa de su modelo social para el Continente. Continuando su defensa de los derechos femeninos desde los contextos socioeducativos, se pronunció en el orden teórico y práctico en 1881: escribió los textos *Una Escuela Normal para Niñas* y *La educación de la mujer* y concibió un plantel dedicado a la profesión magisterial. Con ello surgió el Instituto de Señoritas en la capital dominicana, centro devenido formador de varias promociones de maestras: una plataforma invaluable en el proceso emancipador de la mujer dominicana. Un fenómeno de envergadura similar está teniendo lugar en Cuba por la misma fecha alrededor de la obra pedagógica de María Luisa Dolz. Se trata de dos figuras seminales merecedoras de consideraciones particulares.

⁴ Cuando Hostos viaja a la capital chilena en la década de los setenta, existe un escenario propicio para la recepción del mensaje transgresor de sus conferencias sobre *La educación científica de la mujer*, leídas y publicadas en 1873. Reclamando una remoción sustantiva de la situación de la mujer, fundamenta el derecho femenino de utilizar la individualidad en función del propio desarrollo moral, intelectual y social, a la vez que exhorta a los actores sociales a trabajar por la elevación de los niveles de racionalidad en los sectores femeninos, en aras de garantizar también su desempeño en la educación de los otros componentes societales. Ver, además, “Hostos y la conciencia moderna en la República Dominicana”, en GONZÁLEZ, Raymundo [et.al.]. (1999): p. 95.

Una retrospectiva histórica del inicio y desarrollo de la educación para el sexo femenino en esta región del Caribe indica que, hasta lo conocido hoy, si bien el siglo XVIII se ha considerado el punto de despegue de noticias escritas sobre el tema, en el caso de Cuba el *Colegio Obra Pía de Niñas Doncellas de San Francisco de Sales*⁵ en La Habana, fundado en 1688 y destinado a la instrucción de niñas huérfanas, es de los primeros. En Puerto Rico, se afirma que en diciembre de 1799 el ayuntamiento de San Juan nombró a las maestras Paula Molinero, Juana Polanco, Josefa Echavarría y María Dolores Araújo para que atendieran la educación de las niñas en los cuatro distritos en que estaba dividida la ciudad⁶, sin embargo, tuvieron que cesar sus labores educativas por falta de pago⁷. Por otra parte, se subraya que Celestina Cordero y Molina fue la fundadora de una de las primeras escuelas para niñas que comenzó a funcionar el 25 de agosto de 1820⁸. Pasarán varias décadas para que el gobierno asuma la educación femenina, entretanto continuará en manos particulares, en gran medida. En cuanto a Santo Domingo, se habla de educación para niñas en escuelas remitidas a la primera mitad del siglo XIX, aunque la enseñanza a través de las órdenes religiosas es anterior a esa fecha. En Haití se sitúa el comienzo de la educación para adolescentes con Alexandre Pétion a partir de 1816, pero no se abordará el tema de la educación de las niñas, parece que de modo oficial, hasta 1848, hecho que tendrá un cierto impulso en 1864 con la llegada de religiosas francesas⁹.

Cuba

En la centuria decimonónica, sobre todo en el interior del país, se van extendiendo las llamadas “escuelas de amigas”, dirigidas generalmente por mujeres -negras y pardas libres- de poca preparación, más veladoras y cuidadoras de niños que personas instruidas, como revela un informe encargado por la *Sociedad Económica de Amigos del País* a Fray Félix González (1793)¹⁰. Este tipo de enseñanza no formal estuvo muy en boga en las colonias españolas y su proyección básica era dar

⁵ VINAT DE LA MATA, Raquel. (2005): *Luces en el silencio. Educación Femenina en Cuba 1648-1898*. La Habana, Editora Política, p. 7.

⁶ COLL Y TOSTE, Cayetano. (1910): *Historia de la instrucción pública en Puerto Rico hasta el año de 1898*. San Juan, Boletín Mercantil, p. 163.

⁷ AZIZE, Yamila. (1985): *La mujer en Puerto Rico*. Ediciones Huracán, p. 16.

⁸ NEGRON MUÑOZ, Ángela. (1935): pp. 23-24. Sobre estos datos fundacionales COLL Y TOSTE, Cayetano. (1910): Op. Cit., p. 23, dice que la primera escuela oficial para niñas parece haber comenzado el 15 de junio de 1821.

⁹ CLAUDE-NARCISSE, Jasmine (1997): *Mémoire de Femmes*. Haití, UNICEF. 118 y 121.

¹⁰ GARCÍA GALLO, Gaspar J. (1978): *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana, Editorial de Libros para la educación. pp. 20-21.

continuidad a los patrones de la domesticidad en el seno de la población femenina¹¹. En el marco privado proliferaron las academias para niñas. De ellas hay noticias hacia 1818. Sobre los aspectos curriculares de este tipo de enseñanza, incluida la de carácter domiciliario, es de común aceptación el criterio de que en las décadas siguientes recibió un estimable influjo de las llamadas “formas no escolarizadas”: una educación en modos y valores de entornos primordialmente familiares, basada en nociones religiosas y morales, lectura, escritura, aritmética y “labores domésticas”, con el complemento, en entornos de solvencia económica, de un conjunto de influencias culturales de la más variada índole como publicaciones destinadas a la mujer y programaciones recreativas y culturales de sociedades de instrucción y recreo, liceos, ateneos y tertulias¹². De todos modos, esto no reduce en esencia la precariedad que caracterizaba a la educación femenina en estos tiempos¹³.

En la segunda mitad del siglo XIX¹⁴ se incrementa el número de escuelas dedicadas a la instrucción de las niñas, con un currículo muy modesto. Algunas son: el Colegio de Señoritas de Manuela de la Concha Duval; la Academia de Santa Úrsula para niñas y señoritas; el Colegio Nuestra Señora de Los Angeles y una Academia de Tipógrafas y Encuadernadoras, vía de instrucción para niñas de origen humilde. Estas dos últimas nacieron al calor de las iniciativas de Domitila García de Coronado (1847-1937), promotora cultural y educativa, sensitiva autora de textos de lecturas para la educación y de uno de marcada contribución para la cultura cubana: la antología *Álbum Poético Fotográfico de Escritoras y Poetisas Cubanas* (1868). En varias ciudades aumenta también la presencia de maestras: Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas, Pinar del Río, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Santa Isabel de Las Lajas, Trinidad, Sagua La Grande¹⁵. En 1887 se gradúan las educadoras negras Elena Basilia Rodríguez, Eulogia Pérez, Sacramento Gómez y Dominga María Sánchez, quienes ejercieron en escuelas

¹¹ GONZALBO, Pilar et. al (Coord. 2004): pp. 132-135. En las “escuelas de amigas” se enseñaban labores domésticas y se cultivaban las virtudes en el seno de la familia, a la vez que las niñas aprendían de memoria el catecismo. En la adolescencia generalmente se evitaba por parte de las familias que las jóvenes salieran a recibir educación y solo los núcleos más acaudalados pagaban a profesores particulares que instruían en la propia residencia de las niñas. De todos modos, eran pocas las opciones para el desempeño laboral del sector femenino: parteras, modistas, maestras y algunas excepciones en otras actividades. Para las indígenas y negras el único camino era el servicio doméstico y otras formas de explotación.

¹² GARCÍA GALLO, Gaspar J. (1978): Op. Cit., pp. 7,8,13.

¹³ VINAT DE LA MATA, Raquel. (2005): p. 28. Esta autora afirma que un informe censal de 1846 en Cuba registra solo cinco mujeres blancas y una negra ejerciendo la docencia en la capital.

¹⁴ En esta etapa se promulgan reformas en la enseñanza en Cuba que implican la reorganización del profesorado con referencia al peninsular, a través del Real Decreto publicado el 14 de julio de 1880 (AHUH, Expediente 328).

¹⁵ VINAT DE LA MATA, Raquel. (2005): Op. Cit., pp. 32-55.

públicas¹⁶. En 1890 se aprueba la fundación de la Escuela Normal de Maestras en Cuba, aunque desde la centuria anterior ya María Luisa Dolz y otras maestras formaban educadoras.

Los años ochenta y en general el último tercio del siglo XIX -aunque con alguna merma durante la etapa de la Guerra de Independencia (1895-1898)- son muy propicios para el cultivo en conocimientos y formas educativas destinados a la población femenina en la Isla. La generación de mujeres que había nacido hacia los cincuenta ofrece sus primeros frutos en la capital y en algunas ciudades del interior del país en un clima ilustrado¹⁷ con las primeras graduaciones de mujeres en la enseñanza universitaria¹⁸; el auge progresivo del centro docente para la población femenina de mayor peso en la etapa hasta la tercera década del siglo XX, el Colegio de María Luisa Dolz; la emergencia cultural de varias personalidades femeninas¹⁹; la presencia de la mujer en las veladas literarias de José Antonio Cortina, y en las del Nuevo Liceo de La Habana, fundado en 1882, en donde se cultivaron unas seiscientas féminas²⁰; y varias publicaciones y disertaciones sobre la necesidad de la ilustración femenina, al modo de las conferencias ofrecidas por Rafael Montoro (1880), María Luisa Dolz (1882)²¹; Enrique José Varona (1882) y Manuel Sanguily (1885), entre otras.

Frente a la intervención militar norteamericana en Cuba (1898) y el injerencismo neocolonialista que perdurará hasta 1958, la escuela pública constituyó uno de los pilares de la preservación de la nacionalidad cubana. Al alborear el siglo XX con los antecedentes atesorados en la lucha anticolonial durante el siglo anterior, incluida la labor de las educadoras mambisas y la de las emigradas revolucionarias,

¹⁶ *Ibíd.* p. 73.

¹⁷ LÓPEZ, Nancy. (2003): Esta autora argumenta la especial ilustración que se produce en esta etapa finisecular continuadora del pensamiento antiescolástico de José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, bajo los principios fundacionales de la nacionalidad, e identifica a varios integrantes de la intelectualidad de entonces que siguen esta dirección. Ver p. 85.

¹⁸ Después de reformas aplicadas en 1880 por parte de la Metrópoli española, se produce en Cuba el ingreso de la mujer en las aulas universitarias. La primera licenciada (1885) y primera doctora en Filosofía y Letras (1887) es Mercedes Riba y Pinós, de origen catalán. La primera cubana matriculada en el nivel universitario (1883) y que recibe un título de Licenciada (en Derecho, 1893) es Francisca de Rojas y Sabater. Asimismo, Laura Martínez de Carvajal, se graduará de Licenciada en Ciencias en 1888 y en Medicina en 1889, y María Luisa Dolz se gradúa en 1889 de Licenciada en Ciencias Naturales. Ver ORTIZ, María Dolores. (1998): p. 186 y VINAT DE LA MATA, Raquel. (2005): pp. 56-57.

¹⁹ Entre las más destacadas están: Domitilia García de Coronado, María Luisa Dolz, Mercedes Matamoros, Aurelia Castillo, Laura Mestre, Luisa Pérez de Zambrana, Juana y Dulce María Borrero.

²⁰ VINAT DE LA MATA, Raquel. (2005): *Op. Cit.*, pp. 61-62.

²¹ En ANC, Donativos y Remisiones, Caja 68, existe un recorte de prensa fechado el 21 de octubre de 1882 que da constancia del discurso pronunciado por La Dolz sobre la educación de la mujer, en una velada celebrada en la Sociedad Artístico-Literaria de La Habana.

numerosas maestras unieron sus vidas al empeño nacionalista acudiendo al ideario de los mentores de la nacionalidad y muy particularmente al legado martiano. De este modo, no dejará de enriquecerse en la historia educativa cubana el registro de educadoras de estimable labor. Un sitio especial lo poseen dos luchadoras contra la tiranía de Fulgencio Batista en la década del cincuenta, procedentes del grupo de las Mujeres Martianas: Aída Pelayo, de las primeras maestras cesanteadas en esa dictadura²², y Esterlina Milanés, salvajemente torturada.

Carolina Poncet y de Cárdenas (1879-1969) inició su ejercicio docente en 1897 en el nivel primario hasta 1914. De la Escuela Normal para Maestros de La Habana fue su primera directora y luego profesora hasta 1960, a la altura de sus ochenta años de edad. Llega a ser considerada pionera del ensayo en Cuba y una de las primeras del Caribe en este género. Desde su tesis de grado para el doctorado en Pedagogía (1909) delineó la importancia que confirió a la defensa de la nacionalidad a través de la preservación de la lengua materna. Su libro *Lecciones de lenguaje* (1907) es uno de los clásicos de la pedagogía cubana.

María Corominas Gispert (1880-1958), profesora y directora de la Escuela Normal de Maestras, se inscribe entre las educadoras que lucharon por el desarrollo de la mujer. Aunque se conoce también por sus textos aparecidos en revistas pedagógicas, su mayor contribución en esta disciplina la ofreció en su tesis para el grado de Doctora en Pedagogía con el título de *Estudios sobre la mentalidad de la mujer, aplicaciones pedagógicas* (9 de diciembre de 1914).

Dulce María Borrero (1883-1945) fue de las primeras maestras incorporadas a la enseñanza cuando se declaró la república mediatizada en 1902. Desde esta fecha de despegue, sostendrá sus vínculos con la educación por cuatro décadas tanto en la teorización pedagógica (que incluyó temas socioculturales de carácter urbano y rural y su incidencia educativa) como en la creación de canciones escolares, de las cuales varias han sido conservadas en libros de texto por más de un siglo en el sistema nacional de educación primaria.

Camila Henríquez Ureña (1894-1973), educadora de larga trayectoria, de doble patria (dominico-cubana), cursó sus estudios en Cuba y unió su vida a los destinos de esta patria por adopción. Entre los años veinte y los cuarenta impartió clases en la Escuela Normal de Maestros de Santiago de Cuba. A la enseñanza de la mujer dedicó gran parte de su tiempo. Quizás unas de sus más singulares experiencias en este sentido hayan sido las clases que ofreció a las

²² RICARDO, Yolanda. (2004): p. 214. Fue cesanteadá en el mes de febrero de 1953.

presas de la Cárcel de Guanabacoa, a raíz de su detención por motivos políticos en 1935. Uno de los textos más lúcidos sobre el tema lo presentó en el Tercer Congreso Nacional de Mujeres (La Habana, 1939). Recibió reconocimientos de su labor en centros universitarios en el extranjero y los de mayor valía de la Universidad de La Habana.

Dulce María Escalona (1901-1976): entre 1926 y 1958 se mantuvo en labores de magisterio desde la Escuela Normal de Maestros de La Habana, con períodos de cesantías y cárcel por sus posiciones comprometidas con la lucha por la justicia social. Su calificación rigurosa (doctorada en Pedagogía en 1924 y en Ciencias Físico-Matemáticas en 1939) le permitió asumir importantes responsabilidades, tras el cambio sociopolítico iniciado en 1959. Fue una de las más importantes innovadoras de la pedagogía cubana y fundadora de entidades docentes, sobre todo en la enseñanza universitaria para la formación de maestros.

Matilde Serra (1912-2001) se destacó desde muy joven por unir su magisterio a los sectores más humildes, marcadamente discriminados. Esta veta de su personalidad, de evidente filiación con la educación popular, cristaliza de modo institucional cuando pasa a ser directora de la Escuela Nocturna del Sindicato de Tabaqueros de La Habana, con un alumnado compuesto fundamentalmente por trabajadores, vendedores de periódicos, repartidores de cantina, empleadas domésticas, adolescentes, jóvenes y adultos, sometidos a la explotación. Con el cambio revolucionario de 1959, continuó su labor pedagógica por varias décadas.

Dos mujeres integrales, moral y profesionalmente, en vínculo directo con las luchas de la emancipación de la mujer cubana, constituyeron emblemas de la educación universitaria: Rosario Novoa (1905-2002) y Vicentina Antuña (1909-1992). La primera, en el rescate de los valores de la cultura universal a través del lenguaje de la plástica en su dimensión humana. La segunda, en estudios humanistas sobre la latinidad.

República Dominicana

En la historia de la nación dominicana se repiten modelos de la educación española diseñada para las colonias antillanas: con orientación escolástica refractada a través de las órdenes religiosas. En cuanto a la enseñanza destinada al sexo femenino, ésta continuó enmarcada en los escenarios hogareños y

caracterizada por marginaciones y prejuicios de todo tipo²³. Hasta la segunda mitad del siglo XIX fue bastante frecuente que las familias se opusieran a la salida del hogar de niñas y jóvenes requeridas de instrucción, por considerarla vía expedita de rasgos y conductas inmorales. Por iguales razones, en la enseñanza domiciliar se procuraba instruir en lectura más que en escritura para evitar que las jóvenes enviaran cartas a los novios, según afirmó *La Deana*, Manuela Aybar (1790-1852), y ratificó Camila Henríquez Ureña²⁴. Se trataba de aplicar connotaciones sexistas y excluyentes a la educación femenina. Solo unas pocas mujeres de entonces pudieron liberarse de los flagelos del analfabetismo y la ignorancia.

En 1872, A. S. Vicioso, desde el periódico *El Universal*, reclamó la urgencia social de la instrucción femenina. En 1875 Ulises Francisco Espaillat en el periódico *El Orden*, de Santiago de los Caballeros, insistió en revitalizar la educación a través de la formación de maestros y de crear una escuela para mujeres en esa ciudad²⁵. Asimismo, si bien se ha afirmado la existencia a fines de los cincuenta de dos escuelas para niñas, se reconoce particularmente a María Nicolasa Billini (1835-1903), educadora de más de tres décadas de ejercicio pedagógico, el haber fundado en 1867 una de las primeras, bajo el nombre de El Dominicano²⁶. Una de sus coetáneas, María del Socorro del Rosario Sánchez (1830-1899), ejerció la docencia por más de cuarenta años. Fue pionera de la educación femenina y firme reclamante del derecho de la mujer a tener acceso a todas las disciplinas del intelecto y a todas las profesiones. Fundó en Santiago de los Caballeros el Colegio de Señoritas Luperón y el Colegio Corazón de María (1870), dedicado este último a la coeducación. Hacia 1880 creó en la capital el Colegio La Altagracia. Aunque en esta década creció el número de centros escolares, en 1887 el ochenta por ciento de las niñas se quedaba sin instrucción²⁷, sin contar la casi total ausencia de oportunidades para la población rural. Por otro lado, este decenio y el siguiente están vinculados directamente con la presencia de Hostos en la educación dominicana y en particular de la mujer. Es la etapa de la entrada más palpable de las influencias positivistas, esencialmente las denominadas del pensamiento de John Stuart Mill y del mensaje nacionalista y liberal, a través de los valores identitarios cultivados en la enseñanza pública.

²³ CASTRO, Santiago. (1998): *Salomé Ureña. Jornada fecunda*. Santo Domingo, Editora de colores. pp. 20-21.

²⁴ HERNÁNDEZ, Angela. (1986): *Emergencia del silencio. La mujer dominicana en la educación formal*. Santo Domingo, Universidad Autónoma (UASD). pp. 68-69.

²⁵ CASTRO, Santiago. (1998): Op.Cit., pp. 13-17, 95, 96.

²⁶ HERNÁNDEZ, Angela. (1986): Op. Cit., p.71.

²⁷ *Ibíd.* p. 80.

Un período importante de transformaciones educativas puede enmarcarse entre 1875, con la llegada de Hostos al país, y 1888, con su salida forzosa por los desmanes de la tiranía de Ulises Heureaux (*Lilís*). Será Salomé Ureña quien encarne mejor su ideario pedagógico destinado a subvertir una anquilosada enseñanza para el sexo femenino que contaba con unos pocos antecedentes, aunque de signo contrario por su apego al tradicionalismo²⁸. Cuando Salomé funda el Instituto de Señoritas²⁹, el 3 de noviembre de 1881, surge así en la enseñanza pública el plantel femenino formador de las dos primeras promociones de maestras de la considerada Escuela Normal de Santo Domingo –reconocida como tal en la década siguiente. Tendrá sus primeras egresadas en 1887 y Hostos lo identificará “como uno de los primeros y grandes frutos de la Normal”³⁰. Sin embargo, ni Hostos ni Salomé podrán evitar ser atacados por representantes del clero católico y recibir la animadversión de los elementos más conservadores de la sociedad dominicana³¹. En 1897 será refundado bajo el nombre de su emblemática primera directora.

Con una clara asunción misional Salomé se convierte en líder educativo de un sector de las jóvenes dominicanas. A solo poco más de un mes de la creación del Instituto, el 29 de diciembre, en carta dirigida al presidente del Ayuntamiento de la capital dominicana expresa su criterio elevado sobre el papel que han de tener sus alumnas en el “progresivo desarrollo de la intelectualidad de la nación”³². Más tarde, en 1888, un año de verdadero fragor polémico en torno a la educación hostosiana, confirmará como guía de juventud su aspiración de contribuir siempre al enaltecimiento de su país, y proyectará a la mujer en el diseño de esa aspiración,

²⁸ Las escuelas de M. Nicolasa Billini y de Sánchez representaron corrientes contrarias al espíritu renovador hostosiano cuando el Instituto de Señoritas graduaba sus maestras. Inclusive en los noventa, llegaron a simbolizar una especie de contrarreforma educativa, al erigirse en seguidores de la política educativa clerical católica. Ver CASTRO, Santiago. (1998): pp. 133 y 136.

²⁹ Sobre esta figura se hablará con más detalle en este propio capítulo.

³⁰ RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (1960): p. 7. El claustro del Instituto estuvo constituido por Salomé Ureña, Francisco y Federico Henríquez y Carvajal, José Dubeau, Emilio Prud'homme, José Pantaleón Castillo, José Santiago de Castro, César Nicolás Penson, Valentina Díaz y Carlos Alberto Zafra, entre otros.

³¹ Los sacerdotes Francisco Xavier Billini y Fernando de Meriño fueron opositores de la reforma educativa hostosiana, aunque más tarde Billini adoptó en su escuela buena parte de los métodos de Hostos. Por otra parte, Hostos llegó a conseguir el apoyo de algunos colaboradores y ex-alumnos del Arzobispo Meriño. En 1895 el Arzobispo se erigió en figura intolerante contra la educación de principios hostosianos. Ver de RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (1942): pp. XXX-XXXI y pp. 85-93, de HENRÍQUEZ UREÑA, Max. (1952): pp. 75-83, de CASTRO, Santiago. (1998): p. 144; de GONZÁLEZ, Raymundo et. al. (1999): p. 98 y del *Epistolario de la familia Henríquez Ureña* (1996): Tomo I, p. 34.

³² RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (1960): El Padre Billini y Eugenio María de Hostos, en *Hostos en Santo Domingo*. Trujillo, R.D. Imprenta J.R. Vda. García SUCS, Vol II., pp. 131-132.

“con la posesión de la verdad y la moral científica, para preparar y fortalecer a su vez, por medio de ese arte que sólo ella posee, la conciencia de las generaciones del futuro”³³.

La resonancia multiplicadora del Instituto de Salomé hará surgir instituciones similares en Santiago de los Caballeros, San Pedro de Macorís y Puerto Plata. En esta última ciudad se distinguieron las hermanas Antera (1871-1916) y Mercedes Mota (1880-1964). Antera recibió las influencias formadoras de la maestra puertorriqueña Demetria Betances y forjó varias promociones de educadoras en escenarios puertoplateños, además de contribuir al acervo de la cultura feminista en esa ciudad. Mercedes fue profesora y directora del Instituto de Señoritas en varios períodos docentes. Su magisterio puesto en práctica también en otras entidades sobrepasó el aula. Su pluma de escritora ofreció textos publicados en las Antillas y Suramérica y su nombre en el mundo intelectual desbordó las fronteras dominicanas.

En San Pedro de Macorís, Anacaona Moscoso (1876-1907) fundó en 1898 otro Instituto de Señoritas, sustentado en materias curriculares de ciencias y un laboratorio para ejercicios experimentales. Sus primeras egresadas se graduaron en octubre de 1902, entre las cuales ocupará un lugar destacado en el feminismo dominicano Evangelina Rodríguez Perozo, la primera médica dominicana. Asimismo, Anacaona creó y dirigió una escuela nocturna para niñas y otra de funcionamiento dominical.

Se ha reportado entre los historiadores de la educación dominicana que los institutos de señoritas dieron al país unas cien maestras en las dos primeras décadas del siglo XX, a pesar de que hubo una orden de supresión contra las escuelas normales, dictada por Lilís el 26 de junio de 1899, interregno que duró hasta 1902. Vendrían tiempos peores. La ocupación militar norteamericana a partir de 1916 manipula la educación según los criterios neocolonialistas. El Instituto Salomé fue degradado a la categoría de Escuela Graduada, sin derecho a titular institutrices y maestras de segunda enseñanza. Pero aún así, la representación femenina será mayoritaria entre los educadores de la enseñanza

³³ *Ibidem*. p. 218. Se debe tener en cuenta que para esta fecha ya se conocen en Santo Domingo las conferencias de Hostos sobre la educación científica de la mujer, reproducidas escalonadamente por el periódico *El Estudio* desde junio de 1881 hasta marzo de 1882. La localización detallada de estos textos en *El Estudio* fue posible gracias a la solidaria colaboración que recibió la autora de este trabajo por parte del Director del Archivo General de la Nación de la República Dominicana, el Dr. Roberto Cassá, en 2008.

primaria³⁴ Con razón se ha dicho que la historia de la educación dominicana está esencialmente vinculada con el esfuerzo femenino³⁵. A las primeras décadas del siglo XX corresponde una especial convergencia entre feminismo y educación, dado que el surgimiento del movimiento feminista organizado, en el primer decenio del siglo XX, entre otras razones, aparece estrechamente asociado a la personalidad y acción de significativas maestras dominicanas.

Ercilla Pepín (1884-1939), egresada de la Escuela de Señoritas de Santiago de los Caballeros, aunó en su vida la triple misión social de educadora, feminista y patriota defensora de la soberanía de su país, en oposición nacionalista a las fuerzas norteamericanas de ocupación militar. Abierta a las innovaciones hostosianas, en 1908 pasó a ser profesora de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales de la Escuela Superior de Señoritas de Santiago, plantel al que incorporó con su propio peculio una significativa plataforma de medios auxiliares de enseñanza. Bajo su dirección la enseñanza experimental de ese centro contó con una colección zoológica y otra botánica del medioambiente dominicano, un gabinete de Física, un laboratorio de Química y un microscopio: todo un acontecimiento en la transformación educativa. A ella y a sus alumnas correspondió el mérito histórico de izar la bandera nacional, bordada en seda por ellas mismas, en la Fortaleza de San Luis, ante la retirada de las tropas norteamericanas en 1924³⁶. De viva voz, se recibirá en sus aulas su ideario feminista, cristalizado de manera teórica en los textos de 1930. Por sus posiciones antitrujillistas le fue cancelado su cargo docente.

Petronila Angélica Gómez (1883- 1971): escritora, educadora y feminista de amplia y rica trayectoria vital y social se inscribió en la historia educativa dominicana y en la de la emancipación de la mujer antillana con su peculiar creatividad. La seguirán Delia Weber, Isabel Pellerano, Evangelina Rodríguez, entre otras. En la capital, Petronila realizó sus estudios primarios y secundarios. Al pasar en 1908 a residir con sus padres a San Pedro de Macorís, se graduó de Institutriz Normal en 1911 y cuatro años más tarde de Maestra en la Escuela Normal de Santo Domingo. Desplegó una dinámica labor de dirección educativa en varias escuelas entre 1908 y 1933. Fundó en 1922 la revista *Fémima* e impulsó su sostén por casi veinte años.

³⁴ HERNÁNDEZ, Angela. (1986): Op. Cit., pp. 83 - 89.

³⁵ PEGUERO, Valentina. (1982): "Participación de la mujer en la historia dominicana", en *Revista Eme Eme*. N° 58, Vol. 10. Santo Domingo, Universidad PUCMM, pp. 32-37

³⁶ RAMOS, A. Paulino. (1987): *Vida y obra de Ercilla Pepín*. Santo Domingo, UASD. pp. 54-55.

Ana Emilia Abigail Mejía Soliere (1895-1941) fue una importante protagonista del desarrollo del feminismo en República Dominicana y destacada intelectual y educadora dominicana. Egresó de modo sobresaliente del Liceo Dominicano y del Instituto de Señoritas Salomé Ureña, en donde se supone comenzó a recibir las influencias hostosianas en la práctica educativa. Enriqueció su formación sociocultural en España, Italia y Francia. En Barcelona se graduó de Maestra Normalista en 1912. Tras su retorno a Santo Domingo en 1925, desplegó una meritoria labor docente y sociocultural, como profesora de la Escuela Normal Superior de Santo Domingo. Dejó varios textos que han incrementado el patrimonio dominicano y antillano tanto en el orden del pensamiento emancipatorio de la mujer como en temas educativos y culturales.

Otras educadoras legaron al patrimonio dominicano su tesón y conocimientos. Entre ellas: Leonor M. Feltz (1870-1948)³⁷, Luisa Ozema Pellerano (1870-1927), Mercedes Laura Aguiar (1872-1958) María Josefa Gómez (1892-1971) y Livia Veloz (1892-1980). Una maestra de maestras, Zoraida Heredia, y Celsa Albert, de amplia trayectoria docente y Premio Internacional José Martí, de la UNESCO, mantienen activo su magisterio.

Puerto Rico

Yamila Azize identifica el año 1856 como el punto de despegue del interés del gobierno colonial por la educación de la mujer al aceptarse la propuesta de que la Academia de Buenas Letras, creada en 1851, se ocupara de impulsar la instrucción femenina, aunque, como se sabe, ésta quedará por bastante tiempo en manos privadas³⁸. A partir de estos inicios de la segunda mitad del siglo, aún sin poseer calificación adecuada, las jóvenes podían ejercer el magisterio, con la progresiva, pero exigua creación de las escuelas para niñas, muchas de ellas pertenecientes a mujeres. Según Norma Valle, en 1859 se crea la Junta de Damas para que funde y administre el Colegio Asilo de San Ildefonso en San Juan destinado a la formación de las jóvenes, muchas de las cuales posteriormente tomarían el camino de la docencia. Esta práctica de otorgar responsabilidades a colectivos de mujeres para que se encargaran de la instrucción de niñas parece haber sido frecuente en la Isla, según señala también Valle. De manera que en

³⁷ Fue una de las más brillantes egresadas del Instituto de Salomé Ureña y mentora de los hijos de la poetisa-educadora. Alcanzó renombre en la educación y cultura dominicanas por más de cuatro décadas.

³⁸ AZIZE, Yamila. (1985): *Op. Cit.*, p. 18. Ver, además, p. 36 donde se plantea que la referida Academia, por más de un decenio, supervisa y acredita licencias para ejercer la docencia.

1885 el Gobernador General emite un decreto aprobando el “Reglamento de la Asociación de Damas para la instrucción de la mujer”, con lo cual se viabilizaba no solo la formación de educadoras jóvenes sino también su titulación como tales y se legitimaba el hecho de que por la vía privada, y básicamente con asociaciones de mujeres, se garantizara la educación femenina³⁹. Por demás, a los acontecimientos de estos años hay que añadir otros tres datos de interés: en 1884 se inauguró en Mayagüez un colegio de señoritas “montado a la altura de los mejores de Europa”⁴⁰; en 1886, en *El Comercial*, de Mayagüez, apareció el texto “La educación de la mujer” de Lola Rodríguez de Tío, en el que saluda la educación de la población femenina como uno de los principales resortes del progreso moral, y en 1890 se funda la Escuela Normal, aunque poco después, ya iniciada la ocupación militar de la Isla por el ejército norteamericano, de ella se dirá que no estaba apta para preparar a los educadores⁴¹.

Para entonces los aires liberales procedentes de Europa Occidental y Estados Unidos han ido llegando a la Isla y propiciando la identificación de la defensa de la instrucción de la mujer con la lucha por sus derechos, dinámica que en los escenarios finiseculares se mantendría como resorte unificador del movimiento feminista del que emergerán líderes como Ana Roqué de Duprey, María Luisa de Angelis, Isabel Andreu de Aguilar, Luisa Capetillo, Franca de Armiño y Concha Torres. Esta etapa se ha considerado como una primera ola insular del feminismo⁴², expandida a un grupo de intelectuales de avanzada⁴³ con la asunción por estos de los ideales de la mujer. Según Valle, de ese grupo de maestras de los finales del siglo XIX se formaron las primeras organizaciones feministas de Puerto Rico defensoras de un feminismo reformista que pretendía mejorar la situación de las mujeres, pero sin pretender aniquilar el patriarcado. Caso aparte por la profundidad de su pensamiento y acción es el de Luisa Capetillo, autora en los inicios del siglo XX de una teoría de la educación de las mujeres basada en principios anarquistas⁴⁴, y el de la líder obrera Genara Pagán.

³⁹ VALLE, Norma. (1990): *Luisa Capetillo, Obra Completa*, “Mi Patria es la libertad” Puerto Rico, Cayey, DTRH y Pro Mujeres, UPRC. pp. 3 - 5.

⁴⁰ COLL Y TOSTE, Cayetano. (1910): Op. Cit., p. 152.

⁴¹ AZIZE, Yamila. (1985): Op. Cit., pp.31 y 39.

⁴² Ver VALLE, Norma. (1990): Op.cit., p. 8.

⁴³ Manuel Fernández Juncos, Alejandro Tapia Rivera, Gabriel Ferrer, Salvador Brau, entre otros. Pero sobre todo, Eugenio María de Hostos que venía pronunciándose en ese sentido desde la década de los sesenta en Europa y de los setenta en Chile.

⁴⁴ Ver VALLE, Norma. (2009): pp. 170-201 y VALLE, Norma (2008): pp. 161-165.



María Luisa Dolz
(1854 - 1928)

fuelle: la liberación de la mujer Cubana por la Educación(1955). Portada.



Salomé Ureña
(1850 - 1897)

fuelle: Epistolario de la familia Henríquez Ureña (1996), t. 1, p. 29

Con las premisas construidas por las feministas al estilo del grupo de Ana Roqué y las de procedencia obrera como La Capetillo, las maestras constituirán, desde el despegue de la nueva centuria, “el grupo profesional de mujeres más importante ya que desde temprano en el siglo toman parte activa en los procesos socio-políticos del país”⁴⁵, aunque por décadas se mantenga un tipo de educación tradicionalista, cuando no funcional, para que los gobernantes neocolonialistas contaran con mano de obra explotada y excluida socialmente con desigualdades jurídicas y salariales, en lo que serían las industrias de la aguja, la textil, la del café y la del tabaco, en tanto que en los ámbitos rurales, como en todo el Caribe, la situación continuaba deplorable en términos educativos.

Educadoras de valía, como se verá a continuación, seguirán apareciendo desde los inicios del siglo XX muy vinculadas con el movimiento progresivo de emancipación de la mujer, que tendrá su coronación en asociaciones de lucha para los derechos civiles de la población femenina, hasta una radicalización de la lucha hacia un cambio social más profundo en consonancia con las aspiraciones

⁴⁵ AZIZE, Yamila. (1985): Op. Cit., p. 45.

de la reafirmación de la identidad puertorriqueña y de sus prerrogativas soberanas, problema clave de la nación puertorriqueña.

Isaura Arnau (1844-1903): diplomada en educación superior, ejerció la docencia por más de tres décadas (Mayagüez, Ponce).

Belén Zequeira de Cuevas (1840-1910) se considera factor decisivo en la instrucción de la mujer del último tercio del siglo XIX. Fue cofundadora de la Asociación de Damas para la Instrucción de la Mujer, de carácter semioficial. Tuvo como propósito respaldar la educación de las jóvenes sin recursos económicos.

María Llovet Rildón (1859-?) en 1886 estableció en la capital su Escuela Superior calificada de notable por su desempeño educativo. Ejerció la docencia en San Juan y Mayagüez.

María Cadilla (1884-1951) desplegó un amplio desempeño como educadora, iniciado en 1900 en los marcos rurales, sobre todo en su ciudad natal: Arecibo. Obtuvo en 1902 el título de Maestra Normal en Estados Unidos y el de Bachiller en Artes y Educación, en 1906. Maestra en Artes de la Universidad de Puerto Rico (1928), en donde realizó un notable trabajo docente. Se doctoró en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, en 1933. En este centro docente fue discípula de Américo Castro y Dámaso Alonso. Fue miembro de varias instituciones académicas nacionales y extranjeras. Recibió varios reconocimientos por su obra plástica, poética y narrativa tanto en Puerto Rico como en otros países como Argentina y la India. Fue también una luchadora social por los derechos civiles de la mujer.

Isabel Andreu (1887-1948): graduada de Profesora Principal en la Escuela Normal para Maestros (1907) ejerció la docencia en una escuela modelo. Se destacó en la lucha social por los derechos civiles femeninos.

Ana Roque de Duprey (1853-1933) fue una mujer de amplio perfil socioeducativo y figura clave de la historia del feminismo en Puerto Rico y de la cultura puertorriqueña. Además de formar varias promociones de educadores, de ocupar un sitio en la cultura de su país y de liderar una expresión seminal del feminismo puertorriqueño, se vinculó con la ciencia, particularmente, la astronomía, lo que le valió ser nombrada Miembro de honor de la Sociedad Astronómica de Francia y Doctora en Letras Honoris Causa de la Universidad de Puerto Rico. En medio de su vitalismo multiplicador ejerció la docencia en Arecibo, Humacao,

Ponce Mayagüez, Vega Baja y Quebradillas. En Humacao desempeñó una plaza en la Escuela Superior Modelo para la formación de maestros. Según Negrón⁴⁶ se mantuvo por veintitrés años en el sistema de enseñanza pública y seis en el privado (en el Liceo Ponceño, centro del cual ella misma fue fundadora y dirigió por un lustro, y en el Instituto Normal de Ponce). Publicó varios manuales para el uso de alumnos y profesores.

Concha Meléndez (1895- 1983) es ampliamente conocida en su país y en el Continente como intelectual y como formadora de maestros de varias promociones. Graduada de la Escuela Normal de la Universidad de Puerto Rico, realizó estudios en la Universidad de Columbia, Nueva York (Maestra en Artes, 1926) y en la Universidad Autónoma de México (doctora en Filosofía y Letras, 1932). Ejerció la docencia en Caguas, Bayamón, en la Universidad de Puerto Rico y en otras universidades de América. Recibió varios reconocimientos: premio del Instituto de Literatura Puertorriqueña; homenajes del Ateneo Puertorriqueño y de la Academia Mexicana de la Lengua; galardones de los gobiernos de Venezuela y Puerto Rico, Profesora Emérita de la Universidad de Puerto Rico y la Condecoración de la Orden de Andrés Bello por su obra hispanoamericanista tanto en la dimensión pedagógica como en la literaria.

Margot Arce (1904-1989) obtuvo los títulos de Bachiller en Artes (1926) y Doctora en Letras (1930). Profesora de larga trayectoria en la Universidad de Puerto Rico. Alcanzó también notable valía como escritora. En sus exégesis críticas, muchas de las cuales dimanaban de su propio ejercicio docente universitario, tematizó la realidad puertorriqueña dignificando la identidad nacional. Bajo un prisma muy original detecta valores de los artífices de la palabra, incluidas numerosas mujeres que desempeñaron papeles de importancia en el magisterio y la escritura.

Haití

Aun dentro de la precariedad de la educación en todo el país, tras los convulsos acontecimientos que siguieron a la constitución en 1804 de la primera república erigida por antiguos esclavos, en 1816 Alexandre Pétion fundó un Pensionado para señoritas. En 1860 se crearon instituciones similares en las principales ciudades del interior del país y unas cincuenta escuelas públicas para niñas, pero no se abrirá oficialmente la escuela Normal para la formación de maestras hasta 1914 y no será hasta 1943 que comience en Puerto Príncipe la primera escuela

⁴⁶ NEGRÓN MUÑOZ, Angela. (1935): Op. Cit., pp. 104-111.

secundaria para jóvenes⁴⁷. Por el Pensionado Nacional de Señoritas transitaron y legaron su sabiduría Argentine Bellegarde, Carline Chauveau, Virginie Sampeur, A. Lerebours, entre otras, hasta que por razones presupuestarias fue cerrado en 1916, junto a la Escuela Normal de institutrices. En la década de 1820-1830 la educadora Juliette Bussières Laforest Courtois abrió una escuela privada para niñas, en tanto que en los años treinta y cincuenta Isidore Boisrond y Belmour Lépine establecieron dos instituciones docentes para señoritas, básicamente de origen urbano y destinadas a capas solventes⁴⁸.

En un país sumido hasta hoy día en un severo analfabetismo e impresionante deserción escolar; lacerado, por la pobreza secular recrudescida por la deuda impuesta desde los tiempos de la independencia; por los desastres naturales y las epidemias; por largos períodos de dictaduras; y por la recurrente inestabilidad política, se ha mantenido a través de la historia de la educación la ausencia de una política educativa que le diera sentido, sustento económico y continuidad a los servicios educativos, particularmente abandonados en las zonas rurales en donde vive un alto porcentaje de la población (más del 80%). De aquí que se constituyera en una característica sostenida la educación privada para el uso de las familias pudientes o el camino de la diáspora hacia Europa o Norteamérica. De hecho, por las catástrofes sufridas por el país, en los últimos tiempos ha empeorado la disfuncionalidad de los precarios servicios educativos destinados a la población mayoritaria⁴⁹. Aún así, un número sensible de educadoras ha escrito páginas entre los siglos XIX y XX que han de tenerse en cuenta en una retrospectiva de esta naturaleza. Ellas asumieron la tarea cenital de contribuir a la identidad haitiana desde las aulas⁵⁰. Fueron, entre otras, institutrices (profesoras de primaria), como Marie Jeanne Mazère (quien brindó instrucción a numerosas jóvenes haitianas), Antoinette Dessalines, Numa François, MC. Lhérisson, Erima Guignard, Marie Adrienne Esther Marchand Théau, Henriette Biambye. Muchas otras merecen ser recordadas.

Marie-Rose Léodille Dalunay (Mme Belmour –Lépine 1827-1906) fundó el colegio mixto Monte Carmelo de enseñanza secundaria que alcanzó especial renombre en su tiempo por el desarrollo de los valores patrióticos, en tanto

⁴⁷ CLAUDE-NARCISSE, Jasmine. (1997): *Mémoire de Femmes*. Haití, UNICEF, pp. 122-123.

⁴⁸ BELLEGARDE-SMITH, Patrick. (2004): *Haití. La ciudadela vulnerada*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, pp. 44-45.

⁴⁹ GILBERT, Myrtha. (2001): *Luttes des femmes et luttes sociales en Haïti. Problématique et perspectives*. Éditions Areytos, Puerto Príncipe, Haïti. pp. 22-34.

⁵⁰ LIGA FEMENINA DE ACCION SOCIAL. (1954): *Femmes Haïtiennes*. Puerto Príncipe, p.177.

que Etienne Bourand (Annie Desroy, 1891-1957) abrió en 1934 un colegio femenino, el Centro de Estudios Universitarios de Haití, pero de poca duración.

Lucie Paret (1883-1936), quien comenzó a colaborar desde muy joven con la escuela que había fundado su madre, la educadora de renombre Auguste Paret (1852-1941), renovó métodos pedagógicos con los que se formaron numerosas institutrices.

Cléo Rameau (Cayes 1832-?), mujer de espíritu independiente y de un ejercicio pedagógico sostenido en su tiempo, fue designada en 1872 directora de la Escuela secundaria de señoritas, conocida bajo el nombre de Pensionado (o Internado) nacional de señoritas de Cayes. A este centro se unió su escuela privada con un total de doscientas alumnas, pero con un claustro relativamente modesto que contrastaba con el fuerte rigor de la disciplina docente y educativa de su directora. Su ejercicio pedagógico fue particularmente relevante.

Célie Lilavois (¿-1946) de Puerto Príncipe, fundó su propia escuela para párvulos que luego se transformó en escuela primaria superior en los cánones de una escuela laica de proyección religiosa: larga carrera de más de seis décadas dedicada a la enseñanza primaria con sensible reconocimiento social. Uno de los proyectos actuales de reconstrucción nacional lleva su nombre.

Tres maestras muy peculiares se destacan particularmente en la historia de la educación haitiana por sus aportes a la identidad nacional: Argentine Bellegarde, Virginie Sampeur y Coline Coicou-Salomon.

Argentine Bellegarde-Foureau (1842-1901) dirigió el Pensionado Nacional de Señoritas a partir de 1880, etapa que ha sido catalogada como una nueva era en la formación de las jóvenes en Haití, sobre todo de procedencia popular⁵¹. Pero sus proyecciones fueron más amplias: aspiró a la transformación socioeducativa del pueblo haitiano, sobre todo el de origen rural, proyecto que desarrolló con sus propios recursos en su barrio de Duvivier. La amplitud de su acción educativa fue valorada como una continuidad de la obra de la independencia nacional⁵².

Virginie Sampeur (1839-1919) fue escritora y educadora. Alcanzó notoriedad no sólo por sus versos sino también por su gestión como Directora

⁵¹ CLAUDE-NARCISSE, Jasmine. (1997): Op. Cit., p. 124.

⁵² LIGA FEMENINA DE ACCIÓN SOCIAL. (1954): Op. Cit., pp. 115-117.

del Pensionado Nacional de Señoritas (1901-1909). Creó una escuela para niñas de familias solventes.

Coline Coicou-Salomón (1858-1932) sustituyó a Argentine Bellegarde en la dirección del Pensionado Nacional de Señoritas y mantuvo su prestigio, sobre todo en los años iniciales del siglo XX, en dos etapas.

En la historia de la educación de las Grandes Antillas, aunque existe un amplio registro de educadoras, este estudio focaliza a dos de ellas por haber sido protagonistas de transgresiones y cambios emancipatorios: Salomé Ureña y María Luisa Dolz. Ambas dejaron su impronta en la historia educacional de la región en lo que concierne a la institucionalización de la educación femenina a través de los llamados Institutos de Señoritas, con sus experiencias de concientización para el desarrollo de las capacidades y oportunidades para la mujer. En sus etapas vitales enfrentaron un contexto muy desventajoso para su acción educativa, tanto en proyecciones y programas como en los medios necesarios para su gestión, contexto sólo parcialmente compensado por diversas influencias socioculturales (publicaciones, tertulias y asociaciones) que, de cierto modo, contribuían al cultivo del espíritu y del intelecto de las jóvenes pertenecientes a familias con recursos económicos. Sin embargo, la gran mayoría de la población, y con ella, el sector femenino, quedaba en el mayor desamparo educativo. A partir de estas adversas condiciones, en las que un conjunto de mujeres contribuyó a construir la incipiente identidad nacional, con frecuentes expresiones de la llamada cultura de la resistencia, forjaron su legado Salomé y María Luisa.

Salomé Ureña (1850-1897) llenó con su obra intelectual y educativa gran parte del último tercio del siglo XIX en su país, básicamente por su sensible impacto en la identidad dominicana. Cuando comienza su labor como educadora de filiación hostosiana, ya tiene en su haber el reconocimiento entre sus coetáneos de su valía ideológica, estética y humana. Ella misma forma parte del clima de innovación pedagógica liderado por Román Baldorioty Castro y Eugenio María de Hostos, que se abre paso, aunque en limitados espacios, entre la situación imperante caracterizada por la insuficiencia en número de escuelas y maestras y en la calidad de la limitada enseñanza que a los sectores femeninos se ofrecía.

Poco tiempo después de creada por Hostos la *Escuela Normal para Maestros* en 1880, éste acude a Salomé para que lo respalde en su labor de esencialidad transformativa. El 16 de octubre de 1881 anuncia Salomé que su Instituto de Señoritas estaría regido por el plan de enseñanza “objetiva y racional” puesto

en práctica por Hostos en la Escuela Normal⁵³, Cuatro días después remite al Ayuntamiento de Santo Domingo el programa de su Instituto de Señoritas con dos cursos prácticos (que incluyen letras, aritmética geografía, cosmografía y otras disciplinas) y cuatro teóricos (con lectura, gramática, aritmética, geometría, geografía física, astronomía, historia natural, historia patria y universal, fisiología, higiene, lógica, retórica y poética). Pocos días después abre sus puertas la institución, en la que fueron aumentando las disciplinas de contenido científico y pedagógico, entre cuyos requerimientos se preveía el ejercicio docente en el tercer curso.

En 1887 esta primera promoción de egresadas de nivel secundario en el país, con un programa curricular diverso y de proyección científica, algo insospechado para la sociedad dominicana de entonces, y asumida la acción social desde perspectivas cada vez más amplias, constituyó el mejor testimonio institucional de la emancipación por la educación. Significaba por sí misma una quiebra de las ideas conservadoras sobre el *bello sexo* marginado a los ámbitos y códigos de “ángel” del hogar. En medio de controvertidas opiniones laicas y religiosas, la prensa reflejó el hecho, valorado de modo trascendente por abrirle horizontes a la mujer, mientras se desarrollaban las intolerancias del entorno socioeducativo. El mentor puertorriqueño tiene que abandonar el país al año siguiente, presionado por la tiranía de turno, la de Ulises Heureaux. Paralelamente, se recrudeció la política de recortes en los exigüos recursos asignados para el Instituto. Sin apoyo oficial y enferma, tras doce años de trabajo en el Instituto, Salomé se ve compelida a cerrarlo, una vez realizada la tercera graduación en diciembre de 1893. Legando a su país una obra estimable, en hondura y proyecciones, muere con sólo cuarenta y siete años. De su inteligencia impar y de su tesón salió la semilla para continuar escribiendo la historia educativa y cultural de Santo Domingo y, por extensión del Caribe y de América. En poco tiempo sus discípulas lo reabrirán y se continuará la historia de un plantel sensiblemente influido por la *Escuela Normal* hostosiana, escenario de las dos primeras promociones de maestras dominicanas. Su resonancia institucional durará hasta el primer tercio del siglo XX cuando cesen en 1936 sus labores.

Indudablemente, con su magisterio Salomé fortaleció la conciencia femenina encaminada a la autoestima de sus capacidades de desarrollo individual y de transformación de su sociedad. Sus egresadas asumen las concepciones innovadoras de su ideario educativo claramente hostosiano; interpretan su propia

⁵³ AGUIAR, Mercedes. (1950): *Labor educadora de Salomé Ureña*. Santo Domingo, Editora del Caribe, p. 18.

realidad y contribuyen a crear una nueva fase de los pilares que estimularon el despegue emancipatorio de la mujer dominicana. Según Hostos, que la conoció profundamente, la mentora dominicana “formó un discipulado tan adicto a ella y a sus doctrinas, que bien puede asegurarse que nunca, en parte alguna y en tan poco tiempo, se ha logrado reaccionar de una manera tan eficaz contra la mala educación tradicional de la mujer en nuestra América Latina, y formado un grupo de mujeres más inteligentes, mejor instruidas y más dueñas de sí mismas, a la par que mejor conocedoras del destino de la mujer en la sociedad”⁵⁴.

Entretanto en Cuba, desde fines del siglo XIX hasta las tres primeras décadas del XX, por su profesionalidad y la coherencia sostenida de su gestión educativa, alcanzó notoriedad María Luisa Dolz (1854-1928), al frente de una institución que pasaría a la historia cubana por sus aportes en la educación de la mujer. Se trata del Colegio Isabel La Católica, cuya dirección asumió en 1879 y a partir de 1885 se transformó en el primer colegio de segunda enseñanza para féminas en el país con una primera graduación en junio de 1886. Después de 1898 el *Colegio* tomó el mismo nombre de su impar conductora.

María Luisa Dolz recibió una sólida formación hogareña que completó con el conocimiento de tres idiomas (inglés, francés y alemán), música y cinco títulos académicos: Maestra de instrucción primaria elemental (1876) y superior (1877), Bachiller (1888), Licenciada en Ciencias Naturales (1890) y Doctora en esta misma disciplina (1899). Avida de saber y de contar con adecuada preparación en su labor socioeducativa realizó varios periplos por América y Europa (Francia, Bélgica, Alemania y España), incluidas visitas a centros docentes de distintos niveles e instituciones asistenciales. En busca de experiencias aplicables a su Colegio, estuvo en la Exposición de Chicago, en 1893; la de París, en 1900 y la de Lieja, en 1905. De hecho, su prestigio intelectual desbordó la esfera educativa. Su biógrafo Juan Manuel Planas⁵⁵, refiere la existencia de más de una decena de textos suyos entre crónicas, discursos, conferencias y trabajos de reflexión, privilegiando temas sobre la situación social de la mujer y la incidencia de la educación sobre ella.

El Colegio María Luisa Dolz contó con un riguroso y actualizado acervo curricular basado en la diversidad de conocimientos, además de cultura física y actividades prácticas y experimentales encaminadas a desarrollar habilidades y capacidades de las estudiantes. Esta institución estuvo dotada de materiales

⁵⁴ RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (1960): Op. Cit., p. 7.

⁵⁵ PLANAS, Juan Manuel. (1955): “Datos biográficos”, en *María Luisa Dolz: La liberación de la mujer cubana por la educación*. La Habana, pp. 19-22

auxiliares para el enriquecimiento de la enseñanza de las ciencias, innovadores para su momento. Algunos de los trabajos realizados por sus alumnas fueron premiados en Exposiciones de Charleston y Buffalo. Su práctica pedagógica se vio materializada en vivo magisterio por un claustro de figuras de la educación y la cultura cubanas, de la talla de Enrique José Varona, Alfredo M. Aguayo, Arturo Montori, Carlos de la Torre, la poetisa Mercedes Matamoros y la pintora dominicana Adriana Billini. Llegó a convertirse en un centro prestigioso que en un lapso de unas cinco décadas preparó tres mil educandas y graduó centenares de maestras y bachilleres en diferentes ramas del saber (educación, farmacia, estomatología, administración, arte). Todo ello proyectado en concepciones de avanzada a través de una educación participativa, con la aplicación de la ética y la razón en los ámbitos de la conducta y el conocimiento, en vínculo con la vida y la naturaleza y con el cultivo de las relaciones interpersonales.

Se ha planteado que La Dolz creó una teoría de la educación considerada integral basándose en que el desarrollo social podría garantizarse si se tenían en cuenta como fuerzas sociales decisivas la niñez, la cultura de la mujer y la instrucción pública dentro de un sistema en cuatro niveles interactuantes: familia, escuela, centros docentes superiores y sociedad⁵⁶. Al mismo tiempo, en ella se relacionan holísticamente educación y ciencia y se decantan principios educativos propiciadores de la formación de la voluntad, de la personalidad, con un lugar primordial para la mujer, como factor social sustantivo. Por otra parte, si bien los exégetas de su obra pedagógica señalan la presencia de principios pestalozzianos, herbartianos y spencerianos en el cuerpo de sus ideas y la incorporación de experiencias norteamericanas y europeas en sus concepciones institucionales y curriculares, también se subraya que creó su propia escuela de marcada connotación nacionalista. En ella, asimilando la herencia de otras culturas y avances pedagógicos, proyectó de modo original los intereses del país, como se ilustra en su discurso del 20 de diciembre de 1899, leído con el título “Preparación de la mujer” y publicado como “En vísperas de la República. La educación de los ciudadanos del mañana”. En esa pieza delineó las cualidades de primer orden con las que debía formarse al ciudadano del futuro (competencia profesional, moralidad y patriotismo) enfatizando una idea crucial: la educación de la mujer como “primera mira de los pueblos”⁵⁷ que aspiran al progreso, dado el impacto de su influencia. Con sus proyecciones reiteradas en este discurso, su creatividad

⁵⁶ LÓPEZ DÍAZ, Nancy. (2003): *Las ideas filosóficas acerca de la educación de la mujer en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX: plurales dimensiones del pensamiento de María Luisa Dolz*. La Habana, Tesis doctoral. Fondo Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, p. 91.

⁵⁷ DOLZ, María Luisa. (1955): Op. Cit., pp.89-104, particularmente, p. 93.

sobrepasó las fronteras de su entorno intelectual para buscar otros horizontes de innovación y modernidad, en correspondencia con el proyecto nacional impulsado por el independentismo.

Consagró su energía la maestra cubana a subvertir el orden lastimoso de la educación para el sexo femenino y a promover su desarrollo intelectual y social en amplio espectro de diversidad (formación científica, moral, intelectual, física y estética), razón que explica su filiación a las primeras corrientes del feminismo en Cuba. Ante los talles avispados de la época y la fragilidad como canon femenino, promueve destrezas físicas, salud, resistencia para el trabajo, aptitud para la acción, aspiraciones que levantaron suspicacias en el gobierno colonial por ser una supuesta vía potencial para fortalecer a futuras separatistas⁵⁸. Esta transgresión de las prácticas educativas que preconizaban la domesticidad y el sedentarismo provocaron ciertas formas de rechazo al sistema dolziano. Sin embargo, María Luisa continuó con sus audacias innovadoras, puestas en práctica en su centro docente y en la divulgación de discursos, artículos y conferencias. Su sentido innovador y de búsqueda de la modernidad en las concepciones y técnicas educativas presidieron su labor, sin alejarse de su momento histórico y de las necesidades de la nación cubana. En consecuencia, fomentó la sensibilidad de sus alumnas frente a los males sociales y la situación de las clases desfavorecidas; solicitó protección para la escuela popular y proclamó la necesidad de contar con una “escuela cubana”. Con esa óptica asumió avances técnicos norteamericanos y europeos sin descuidar la raigalidad identitaria. Y mas aún en los momentos de la desnaturalización que llevaba a cabo la ocupación norteamericana de principios del siglo XX.

Su propósito primordial era alcanzar la integralidad con un enfoque reivindicativo en lo social y en lo patriótico. De este modo se propuso vigorizar el sujeto social femenino, aun cuando la base humana de sus beneficios educativos estuviera restringida fundamentalmente a familias pudientes y a un grupo pequeño de alumnas que recibían becas gratuitas. Por demás, sus aciertos más representativos acumulados en una docencia y dirección educativa de casi medio siglo se encuentran tanto en la práctica como en la teorización educacional y de los derechos civiles de la mujer, en función del fortalecimiento de la identidad nacional.

⁵⁸ MESA, Manuel. (1954): *María Luisa Dolz, educadora y ciudadana*. La Habana, Imprenta “El siglo XX”, p. 13.

CONCLUSIONES

Haciendo un balance de la trayectoria de la educación para la población femenina y la presencia protagónica de un buen número de educadoras en Las Antillas hispanohablantes y Haití, habría que tomar en cuenta no sólo la educación formal institucionalizada en el último tercio del siglo XIX, sino también los distintos planos socioculturales al uso (tertulias, sociedades culturales, el periodismo hacia la mujer y desde la mujer y el quehacer artístico, entre otros) que fueron enriqueciéndose posteriormente, aunque sin escapar a las restricciones hegemónicas del orden androcéntrico y de sus proyecciones sociopolíticas y socioeducativas. Si bien en estos escenarios se diversifica e incrementa la existencia de educadoras de avanzada que marcaron pautas en la historia de la educación de la región y se fundaron instituciones docentes destinadas a adolescentes y jóvenes en los cuatro países estudiados, por disponer de mayor información para establecer reflexiones sobre los institutos de señoritas, como formas singulares de transgresión, en este texto se le confiere particular tratamiento a los aportes de Salomé Ureña y María Luisa Dolz. Tanto una como otra identificaron la carga transformadora de la educación femenina y transgredieron las normas de género, aunque probablemente sin subvertir sustantivamente las relaciones intrafamiliares. Este último elemento y la circunstancia de que es muy desigual la relación entre lo que aportaban sus reformas a un limitado sector social, frente a la gran masa de millones de analfabetas que quedaba fuera de ellas, no disminuyen el sitio relevante que ocupan estas educadoras en la historia regional de la educación. Por otra parte, ambas, en pensamiento y acción, fueron determinantes en el proceso de irrupción de la conciencia para el surgimiento del movimiento feminista organizado en sus dos países respectivos. Para una y otra, cada una consustanciada al desarrollo particular de sus contextos nacionales, ideario feminista y educación emancipatoria se encauzaron hacia la remoción de los cimientos del tradicionalismo, en aras de promover la realización individual y social de la mujer.

Salomé y María Luisa dieron lugar a “*un antes y un después*” de sus respectivas trayectorias vitales, al institucionalizar la educación femenina con desarrollo sostenido, desde la apertura en sus centros del nivel secundario en la década del 80 (Salomé en 1881, María Luisa en 1885). En ambos casos, los intereses nacionales y de identidad fueron colocados en el rango de superobjetivo de la gestión educativa y de desarrollo de la mujer. Hay en ellas una voluntad de hacer conciencia, de transformar las relaciones sociales en favor de la mujer y de la nación, aunque con un cierto adelanto en la actuación pública por parte

de la educadora cubana, dado que comenzó desde 1874 sus intervenciones en defensa de la educación femenina como vía de capacitación para acciones sociales; y pudo multiplicar sus ideas fuera del marco escolar por medio de la tribuna y el periodismo. De modo general, los estudiosos concuerdan en que no puede escribirse la historia de la educación dominicana ni cubana, y puede añadirse que, por extensión tampoco la antillana y caribeña, sin incorporar la obra de pensamiento y acción de estas dos paradigmáticas educadoras.

Salomé concretó su programa educacional en su Instituto, aunque parece no haber dejado textos con organicidad teórica. María Luisa, por el contrario, tuvo más larga vida y pudo expresar su ideario pedagógico de orientación social en el programa curricular de cinco décadas de su colegio y fundamentado en distintas exposiciones públicas, a las que sumó las experiencias renovadoras de otras latitudes, hasta llegar a constituir por sí misma uno de los paladines del feminismo cubano del primer cuarto del siglo XX. Tienen ellas dos más de un hilo conductor identificable, pero sobre todo el de la ética pedagógica, que en Salomé es definitivamente hostosiana. Y en ambos casos, de identidad nacionalista.

Es dable suponer que no deben haber modificado sustancialmente el discurso básico de la función social hogareña, pero sí es incuestionable que incidieron desde sus esferas de influencia en cierto ajuste de valores entre lo femenino y lo masculino con las necesarias consecuencias sobre el imaginario social. Siguieron ellas la tendencia del último tercio del siglo XIX en la que se concentraban las fuerzas de avanzada de Europa y América hacia la defensa de la instrucción de la mujer. Lograron institucionalizar sus voces para poder multiplicarlas y fortalecieron el sujeto social femenino y por tanto sus posibilidades de resistencia frente al secular hegemonismo del hombre y sus diferentes códigos opresores. El hecho de darle mayor visibilidad a la mujer con el relieve de sus potencialidades intelectuales -y en el caso de María Luisa potencialidades integrales y hasta de reclamo de derechos jurídicos y de exigencias de un mayor espacio público, profesional y laboral- tenía que resquebrajar necesariamente los marcos de exclusión y subordinación vigentes. No fue la de ellas una acción global de ruptura, pero sí una quiebra de los estereotipos de subordinación y de automarginación de la mujer. El ascenso del feminismo en el primer cuarto del siglo XX en los dos países permite postular esta afirmación.

La educación, asumida por el pensamiento más avanzado de la historia educativa latinoamericana en su carga liberadora, ha venido contribuyendo a integrar los sujetos sociales que, como los femeninos, han tomado conciencia de su relación de marginación y subordinariedad. Complementando el peso de

otros resortes del cambio social, sigue siendo esta vía un permanente desafío, y particularmente en el Caribe, con el papel protagónico de la mujer, en un largo camino trillado por múltiples educadoras. Sus mejores voces pueden encontrarse en los planteles que forjaron, en el discipulado que de ellos emergió y en sus improntas en las identidades de sus pueblos. Si bien queda mucho por saber y divulgar sobre las mujeres de las distintas etnias del Continente y sus aportes educativos se puede afirmar que sin ellas, sin las educadoras, no existiría el patrimonio educativo acumulado por los pueblos antillanos y latinoamericanos.

FUENTES

ARCE, MARGOT. (1998): *Margot Arce. Obras completas*. Vol 1. San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Archivo Nacional de Cuba (anc). Fondo Museo Nacional (fmn); Archivo histórico de la Universidad de La Habana (ahuh); Archivo Nacional de la Republica Dominicana.

COLL Y TOSTE, Cayetano. (1910): *Historia de la instrucción pública en Puerto Rico hasta el año de 1898*. San Juan, Boletín Mercantil.

COROMINAS, María. (1917): *Estudios sobre la mentalidad de la mujer, aplicaciones pedagógicas*. La Habana, Imprenta El Siglo XX.

DOLZ, María Luisa. ANC, FMN. Discursos: "Sobre la educación de la mujer" (18 de diciembre de 1880, Exped. 8, Legajo 25); "Contra la ignorancia" (1883, ANC, FMN, Exped. 8, Legajo 25); " Sobre el papel del maestro en la formación de las nuevas generaciones" (diciembre de 1887, ANC, FMN, Exped.8, Legajo 25); "Feminismo. Injusticia de los códigos" (20 de diciembre de 1894, ANC,FMN, Exped.14, Legajo 41).

DOLZ, María Luisa. (1899): *Discurso pronunciado en la distribución de premios el 20 de diciembre de 1899*. La Habana, Imprenta La Moderna Poesía. Fue leído bajo el título de *Preparación de la mujer*.

DOLZ, María Luisa. (1955): *La liberación de la mujer cubana por la educación*. La Habana.

- LIGA FEMENINA DE ACCIÓN SOCIAL. (1954): *Femmes Haïtiennes*. Puerto Príncipe.
- MEJÍA, Abigail. (1933): *Ideario feminista*. Santo Domingo, Impresora La Nación.
- Memoria del Primer Congreso Nacional de Mujeres organizado por la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas* (1924): La Habana, Imprenta La Universal.
- Memoria del Segundo Congreso Nacional de Mujeres organizado por la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas* (1925): La Habana.
- PEPÍN, Ercilia. (1930): *Diversas consideraciones relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana en los últimos cinco lustros*. Santiago de los Caballeros. Imprenta La Información.
- SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y BELLAS ARTES. (1996): *Epistolario. Familia Henríquez Ureña*, Santo Domingo República. Dominicana. Dos Tomos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, M. (1937): *Tres grandes educadores cubanos. Varona. Echemendía. María Luisa Dolz*. La Habana, Cultural S.A.
- AGUIAR, Mercedes. (1950): *Labor educadora de Salomé Ureña*. Santo Domingo. Editora del Caribe.
- ANGELIS, María Luisa de. (1908): *Mujeres puertorriqueñas que se han distinguido en el cultivo de las ciencias, las letras y las artes desde el siglo XVII hasta nuestros días*. Puerto Rico, Tipografía del Boletín Mercantil.
- AZIZE, Yamila. (1987): *La mujer en Puerto Rico*. Ediciones Huracán.
- AZIZE, Yamila. (1985): *La mujer en la lucha*. San Juan de Puerto Rico, Editorial Cultural.
- BELLEGARDE-SMITH, Patrick. (2004): *Haití. La ciudadela vulnerada*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.

- BIRD-SOTO, Nancy. (2007). "Rompiendo el molde o arrancando el corset: la propuesta educativa de Luisa Capetillo" en *Identidades* No. 5. Universidad de Puerto Rico, Cayey.
- BORGES BENÍTEZ, Blanca y VALLE FERRER, Norma. (2009). "El liderazgo de las mujeres en las organizaciones magisteriales de Puerto Rico: la óptica feminista", en *Identidades* No. 7. Universidad de Puerto Rico, Cayey.
- CASTRO, Santiago. (1998): *Salomé Ureña. Jornada fecunda*. Santo Domingo, Editora de colores.
- CÉSPEDES, Diógenes. (2002): *Salomé Ureña y Hostos*. Santo Domingo, Editora Centenario. S.A.
- CLAUDE-NARCISSE, Jasmine. (1997): *Mémoire de Femmes*. Haití, UNICEF.
- COCCO DE FILIPPIS, Daisy. (Selección y prólogo). (2001): *Madres, Maestras y militantes dominicanas (Fundadoras). Ensayos selectos*. República Dominicana, Editora Búho.
- COCCO DE FILIPPIS, Daisy. (2000): *Para que no se olviden: The Lives of Women in Dominican History*. New York, Ediciones Alcance.
- CRUZ, Dania de la. (1980): *Movimiento femenino cubano*. La Habana, Editora Política.
- CRUZ, Dania de la y ARRIAGA; Marcos D. (1990): *María Luisa Dolz. Documentos para el estudio de su labor pedagógica y social*. La Habana, Editorial Academia.
- DIEZ TRIGO, Sara (Editora, 1994): *Diccionario biográfico de Puerto Rico*. Santo Domingo, Editora Corripio.
- DUBY, Perrot. (1994): *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Editorial Taurus.
- GALVÁN, William. (1986): *Ercilia Pepín mujer ejemplar*. República Dominicana, Editora Universitaria.
- GARCÍA GALLO, Gaspar J. (1978): *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana, Editorial de Libros para la educación.
- GILBERT, Myrtha. (2001): *Luttes des femmes et luttes sociales en Haïti. Problématique et perspectives*. Puerto Príncipe. Haití, Éditions Areytos.

- GONZALBO, Pilar et. al (Coord. 2004): "Mujeres novohispanas y sociedad patriarcal", en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Sevilla, México. D.F., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, Raimundo; SAN MIGUEL, Pedro; CASSA, Roberto. (1999): *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (siglos XIX y XX)*. Santo Domingo, Edición Doce Calles y Academia de Ciencia de República Dominicana.
- GUTIÉRREZ, Franklin. (2000): *Evas terrenales*. Santo Domingo, Ediciones Ferilibro.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Max. (1952). Actividad e influencia de Hostos en Santo Domingo, en HOSTOS, Eugenio C. de.: *Hostos hispanoamericanista*. Madrid, Imprenta Bravo.
- HERNÁNDEZ, Angela.(1986): *Emergencia del silencio. La mujer dominicana en la educación formal*. Santo Domingo, Universidad Autónoma (UASD).
- HOSTOS, Eugenio Ma. (1939): *Obras completas*. La Habana, Cultural S.A.
- JULIA, Julio Jaime. *Haz de luces*. (1990): Santo Domingo, Centro de investigación para la acción femenina.
- LÓPEZ DÍAZ, Nancy. (2003): *Las ideas filosóficas acerca de la educación de la mujer en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX: plurales dimensiones del pensamiento de María Luisa Dolz*. La Habana, Tesis doctoral. Fondo Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.
- LYNN STONER, K. (2003): *De la casa a la calle. El movimiento cubano de la mujer en favor de la reforma legal (1898-1940)*. Madrid, Editorial Colibrí.
- MARTI, José. (1993): *Epistolario*. 5 tomos. La Habana, CEM, Editorial Ciencias Sociales.
- MESA, Manuel. (1954): *María Luisa Dolz, educadora y ciudadana*. La Habana, Imprenta "El siglo XX".
- MOMSEN, Janet (Edit.1993): "Introduction", en *Women and Change in the Caribbean. A Pan-Caribbean Perspective*. Londres-Kingston-Indiana, Villiers Publications.

- NEGRÓN MUÑOZ, Angela. (1935): *Mujeres de Puerto Rico. Desde el período de colonización hasta el primer tercio del siglo XX*. Puerto Rico, Imprenta Venezuela.
- ORTIZ, M. Dolores. (1998): Las primeras mujeres universitarias en Cuba, en *mitad de cien caminos*. (2002): La Habana, Editorial Félix Varela.
- PEGUERO, Valentina. (1982): "Participación de la mujer en la historia dominicana", en *Revista Eme Eme*. N° 58, Vol. 10. Santo Domingo, Universidad PUCMM.
- PÉREZ TÉLLEZ, Emma. (1945): *Historia de la Pedagogía en Cuba desde sus orígenes hasta la Guerra de Independencia*. La Habana, Cultural S.A.
- PIERRE-JACQUES, Charles. (2002): *D'Haiti A L'Afrique, itinéraire de Maurice Dartigue, un éducateur visionnaire*. Montreal, Les Éditions Images.
- PLANAS, Juan Manuel. (1955): "Datos biográficos", en *María Luisa Dolz. La liberación de la mujer cubana por la educación*. La Habana.
- PONCET, Carolina. (1954): "Algunas ideas pedagógicas de María Luisa Dolz", en *Revista Universidad de La Habana*. La Habana.
- RAMOS, A. Paulino. (1987): *Vida y obra de Ercilia Pepín*. Santo Domingo, UASD.
- RICARDO, Yolanda. (2000): *Educación y género: un siglo después*, en *Revista Educación*. No. 101. La Habana.
- RICARDO, Yolanda. (2003): *Magisterio y creación. Los Henríquez Ureña*. Santo Domingo, Academia de Ciencias de República Dominicana.
- RICARDO, Yolanda. (2004): *La resistencia en las Antillas tiene rostro de mujer*. República Dominicana, Academia de Ciencias de República Dominicana.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (1942): El Padre Billini y Eugenio María de Hostos, en *Hostos en Santo Domingo*. Vol II. Trujillo, R.D. Imprenta J.R. Vda. García SUCS.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. (1960). *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas. Para la historia de la espiritualidad dominicana*. Santo Domingo, Impresora Dominicana.
- RODRÍGUEZ DE TIO, Lola. (1971): *Obras Completas*. t. IV. San Juan, Ediciones Instituto de Cultura Puertorriqueña.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA MUJER. (2000): *Mujeres dominicanas. De la sombra a la luz*. Santo Domingo.

SOLA ARRUEBARRENA, Lilia. (1950): *María Luisa Dolz. Tesis*. La Habana, Fondo de la Facultad de Educación, Universidad de La Habana.

VALLE FERRER, Norma. (Edit. 2008): *Luisa Capetillo, Obra Completa, "Mi Patria es la libertad*. Puerto Rico, Cayey, DTRH y Pro Mujeres, UPRC.

VALLE FERRER, Norma. (1990): Primeros fermentos de lucha femenina en Puerto Rico, en *Luisa capetillo. Historia de una mujer proscrita*. San Juan. Puerto Rico. Editorial Cultural.

VINAT DE LA MATA, Raquel. (2005). *Luces en el silencio. Educación Femenina en Cuba (1648-1898)*. La Habana, Editora Política.